PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

JUZGADO DE FAMILIA Nº 2
54950/2023

FOLIO
Nº _____

Posadas, Mnes., 31 de Octubre de 2.023-

OFICIO Nº 263 /2023 .-

AL SEÑOR: DIRECTOR

DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DE LA PROVINCIA DE MISIONES.-

POSADAS - MISIONES

S U / D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "**Expte. Nº 54950/2023 NAVARRO SABINA DELIA S/ Inscripcion de Defuncion**", en tramite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia Nº 2, a cargo del Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, con domicilio en Avda. Santa Catalina Nº 1735, 1° piso, ciudad de Posadas, a fin de hacerle saber que se ha dispuesto de que se realice la inscripción de defusión del Sr. Fernandez Jorge Fabian DNI Nº 32.794.277 de acuerdo con lo dispuesto en el art. 78 de la ley 26.413.- Para su conocimiento y demás efectos legales, se le hace saber a Ud., que las solicitudes, tramites y/o gestiones de las Defensorias Oficiales de la Primera Instancia del Poder Judicial de la Provincia, se encuentras libres de todo gravamen, así lo dispone la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Provincia- LEY IV- Nº 15 (Antes Decreto Ley 1550/82 (TITULO IV- MINISTERIO PUBLICO, CAPITULO VI, en su Art.115º el cual dispone: "Podrán solicitar a los registros públicos, testimonios libres de sellados de los instrumentos necesarios para el cumplimiento de sus gestiones, como asimismo peticionar sin cargo

actuaciones de oficinas publicas que graven con tasa o impuestos dichas actuaciones." Como mejor recaudo a continuación se transcribe la PROVIDENCIA que ordena la presente medida, que en su parte pertinente, textualmente DICE: "Posadas, 03 de Octubre de 2023.- Proveyendo el escrito cargado al SIGED bajo ID 22522782, téngase por cumplimentado con lo solicitado, y en consecuencia, líbrese oficio al Registro de las personas a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en el art. 78 de la ley 26.413.- NOTIFÍQUESE.- Fdo. Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK Juez de Familia Nº 2 ----------

Digitally signed by ACUÑA Diego Martin
Date: 2023.11.01 09:44:56 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

POSADAS, 09 de noviembre de 2023.-

SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA N° 2
DE LA 1° CIRCUNSC. JUDICIAL
POSADAS - MISIONES
S / D

NOTA Nº 1829 / 2023.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a Vuestro **Oficio N° 263/2023** de fecha 31 de octubre de 2023, librado en autos caratulados **"EXPTE. N° 54950/2023 NAVARRO SABINA DELIA S/ INSCRIPCION DE DEFUNCION",** solicitándole que previo a dar cumplimiento a lo ordenado, remitan a esta Dirección General Oficio Original con la transcripción íntegra de la Sentencia de S.S., atento al tiempo transcurrido y lo previsto por el artículo 60, 63, 80 y consecuentes de la Ley 26413 y Disposición Interna de este Registro N° 1660/2020, en formato pdf con la correspondiente firma digital del Sr. Juez o Sr. Secretario intervinientes en la causa vía Siged o Zimbra a nuestras direcciones habilitadas para tales fines, adjuntando al mismo copia certificada del certificado médico de defunción.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO Viviana Cristina Raquel
Firmado digitalmente por CASTILLO Viviana Cristina Raquel
Fecha: 2023.11.09 12:57:11 -03'00'

PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

JUZGADO DE FAMILIA N°2
54950/2023

FOLIO
Nº _____

OFICIO N° 278/2023

Posadas, 21 de Noviembre de 2023.-

AL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS

PROVINCIA DE MISIONES

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: **"Expte. Nº 54950/2023 NAVARRO SABINA DELIA S/ Inscripcion de Defuncion"**, en tramite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia Nº 2, a cargo del Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, con domicilio en Avda. Santa Catalina Nº 1735, 1° piso, ciudad de Posadas, a fin de que tome intervención conforme el art. 78 de la ley 26.413.- Para su conocimiento y demás efectos legales, se le hace saber a Ud., que las solicitudes, tramites y/o gestiones de las Defensorías Oficiales de la Primera Instancia del Poder Judicial de la Provincia, se encuentras libres de todo gravamen, así lo dispone la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Provincia- LEY IV- Nº 15 (Antes Decreto Ley 1550/82 (TITULO IVMINISTERIO PUBLICO, CAPITULO VI, en su Art.115º el cual dispone: "Podrán solicitar a los registros públicos, testimonios libres de sellados de los instrumentos necesarios para el cumplimiento de sus gestiones, como asimismo peticionar sin cargo actuaciones de oficinas publicas que graven con tasa o impuestos dichas actuaciones." Como mejor recaudo a continuación se transcribe las PROVIDENCIAS que ordenan la presente medida, que en su parte pertinente, textualmente DICE: *"Posadas, 21 de Noviembre de 2023. Téngase presente la contestación de Oficio del Registro de las personas cargado al siged bajo id 23020150, atento a lo manifestado dejese sin efecto el Oficio Nº 263/2023. En consecuencia, dese cumplimiento con lo dispuesto 03/10/23. Procédase a confeccionar y compartir por secretaria el respectivo oficio." "Posadas, 03 de Octubre de 2023.- Proveyendo el escrito cargado al SIGED bajo ID 22522782, téngase por cumplimentado con lo solicitado, y en consecuencia, líbrese oficio al Registro de las personas a los fines de dar cumplimiento con lo dispuesto en el art. 78 de la ley 26.413*.- NOTIFÍQUESE.- Fdo. Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK Juez de Familia Nº 2

Digitally signed by OVIEDO Paola Vanesa
Date: 2023.11.22 12:39:21 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2023 - "Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria"

POSADAS, 11 de diciembre de 2023.-

SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA N° 2
DE LA 1° CIRCUNSC. JUDICIAL
POSADAS - MISIONES
S / D

NOTA Nº 2043 / 2023.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a Vuestro **Oficio N° 278/2023** de fecha 21 de noviembre de 2023, librado en autos caratulados **"EXPTE. N° 54950/2023 NAVARRO SABINA DELIA S/ INSCRIPCION DE DEFUNCION",** solicitándole que previo a dar cumplimiento a lo ordenado, remitan a esta Dirección General Oficio Original con la transcripción íntegra de la Sentencia de S.S., atento al tiempo transcurrido y lo previsto por el artículo 60, 63, 80 y consecuentes de la Ley 26413 y Disposición Interna de este Registro N° 1660/2020, en formato pdf con la correspondiente firma digital del Sr. Juez o Sr. Secretario intervinientes en la causa vía Siged o Zimbra a nuestras direcciones habilitadas para tales fines, adjuntando al mismo copia certificada del certificado médico de defunción.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO Viviana Cristina Raquel

Firmado digitalmente por CASTILLO Viviana Cristina Raquel
Fecha: 2023.12.11 09:11:36 -03'00'

PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

JUZGADO DE FAMILIA N°2
54950/2023

FOLIO
Nº _____

OFICIO N° 317/2023.-

Posadas, 13 de Diciembre de 2023.-

A LA SRA. DIRECTORA DEL

REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS

PROVINCIA DE MISIONES

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados **"Expte. Nº 54950/2023 NAVARRO SABINA DELIA S/ InscripciÃ³n de DefunciÃ³n "**, que se tramitan por ante este Juzgado de Familia Nº 2, a cargo del Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK, Juez, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. Santa Catalina Nº 1735, 1er. piso, Palacio de Justicia de la Provincia de Misiones, en los que se ha dispuesto librar el presente oficio a fin de que se corra vista al Registro a fines de cumplimentar con la segunda parte del art. 78 de la Ley 26413.

A sus efectos, se transcribe providencia que en su parte pertinente dice: *"Posadas, 13 de Diciembre de 2023.-Téngase presente el informe del Registro, y a fin de ordenar el proceso,no habiendose dictado aún sentencia definitiva córrase Vista al Registro a fin de cumplimentar con la segunda parte del art. 78 de la Ley 26413. Líbrese oficio por secretaria y compártase vía correo institucional zimbra. NOTIFIQUESE."* NOTIFÍQUESE.- Fdo. Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK Juez de Familia Nº2 ----------

Digitally signed by MELGAREJO Pablo Rodrigo
Date: 2023.12.13 10:56:40 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Juzgado de Familia 2 posadas

Saludo a Ud. muy atentamente.

POSADAS, 10 de junio de 2024.-

SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA N° 2
DE LA 1° CIRCUNSC. JUDICIAL
POSADAS - MISIONES
S / D

Nota Nº 950 / 2024.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a Vuestro Oficio Nº 317 / 2023 de fecha 13 de diciembre de 2023, librado en autos caratulados **"EXPTE. N° 54950/2023 NAVARRO SABINA DELIA S/ INSCRIPCION DE DEFUNCION".** Conforme a lo ordenado, se informa que se ha procedido a la toma de razón de la vista en la presente causa judicial conforme art. 78 de la Ley 26.413, y que no se observa, en sede administrativa, objeción legal alguna para la prosecución de los trámites pertinentes.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO Viviana Cristina Raquel

Firmado digitalmente por CASTILLO Viviana Cristina Raquel
Fecha: 2024.06.10 12:36:27 -03'00'

OFICIO N° 217/2024-

Posadas, 07 de Octubre de 2024.-

AL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS

PROVINCIA DE MISIONES

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: “EXPTE. Nº 54950/2023 NAVARRO SABINA DELIA S/ Inscripción de Defunción”, en tramite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia Nº 2, a cargo del Dr. FRANK ROBERTO ANDERSSON, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, con domicilio en Avda. Santa Catalina Nº 1735, 1° piso, ciudad de Posadas, a fin de tener por acreditado que el Sr. Fernandez Jorge Fabian de nacionalidad argentina, titular del DNI Nº 32.794.277, nacido el 17 de Abril de 1982 en la localidad de Posadas, Provincia de Misiones, falleció el día 11 de Febrero de 2013 a las 00:55 hs en el Hospital Madariaga de Pdas - Mnes. Como mejor recaudo a continuación se transcribe el Fallo que ordena la presente medida, que en su parte pertinente, textualmente "Posadas, 21 de Agosto de 2024.- Y VISTOS: Estos autos caratulados: “Expte. Nº 54950/2023 NAVARRO SABINA DELIA S/ Inscripción de Defunción”, CONSIDERANDO: ...- FALLO: 1 (Aprobar la información sumaria rendida en autos y, en consecuencia, tener por acreditado que el Sr. Fernandez Jorge Fabian de nacionalidad argentina titular del DNI Nº 32.794.277, nacido el 17 de Abril de 1982 en la localidad de Posadas, Provincia de Misiones, falleció el día 11 de Febrero de 2013 a las 00:55 hs en el Hospital Madariaga de Pdas - Mnes. 2 (Firme que sea líbrese oficio al Registro de las Personas a los fines de la toma de razón en los libros de la jurisdicción correspondiente. 3 (...- 4 (...- ...- REGISTRESE.

NOTIFÍQUESE.” (Fdo ʿDR. FRANK ROBERTO ANDERSSON, JUEZ DE FAMILIA Nº 2, 1ª CIRCUNSCRIPCIÓN.- Hay un sello que dice: Nº ID Documento: 25883864. Tipo Documento: SENTENCIA. Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 2 POSADAS. Secretaría: U - SECRETARIA UNICA. Nro de Expediente: 54950/2023 Designación: NAVARRO SABINA DELIA S/ INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN Fecha de Registro: 21/08/2024. Hora de Registro: 09:34:54 Número de Protocolo: 1365/2024. Usuario Firmante: ROBERTO ANDERSSON FRANK

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by ACUÑA Diego Martin
Date: 2024.10.09 11:36:29 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

86

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 18 del mes de Octubre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte. N° 4839-J-23 217/24 de fecha 22349 F° 86 en EXPTE N° 54950/2023 NAVARRO SABINO Delia S/ INSCRIPCION DE DEFUNCION

de cuyo contenido doy fé Referencia archivo: Libro n° 14 Folio 92 Año 2024

Trámite

VIVIANA C R CASTILLO
Jefe Dpto Jurídico
Registro Provincial de las Personas

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

Tomo	Acta	Año
15	2861	2024

DEFUNCIÓN

En Capital - SECC. 1° CENTRO

República Argentina, a Veintiuno de Octubre

de 2024 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCION de

FERNANDEZ Jorge Fabian

Sexo: MASCULINO Nacionalidad: ARGENTINA

estado N/D

profesión Doc. Ident DNI: 32794277

Domicilio Lote N° 141- Bonpland - Candelaria - Misiones

Hijo de:

y de:

Nacido en Provincia De Misiones el 17 de Abril de 1982

Ocurrida en: Hospital Madariaga - Av. Marconi N°3736 - Posadas - Misiones

El 11 de Febrero de 2013 , a las 00:55 horas

Causa de la Defunción: Paro Cardio Respiratorio No Traumático

Certificado Médico: MEDICO CARLOS SEBASTIAN WOLHEIN

Era cónyuge de:

Declarante: Doc. Ident:

Domicilio:

Obra en Virtud de OFICIO N° 217/2024.EXPTE. N° 54950/2023 de fecha 07 de Octubre de 2024.Venido del Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 2,Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial de Posadas - Misiones.Fdo. Dr. Roberto Andersson FRANK,Juez.Fdo.Dr. Diego Martin ACUÑA,Secretario.Ref. Expte. N° 4839 - J - 2023 R.P.P.

DELEGACIÓN DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DEFUNCION DIGITAL MISIONES

RODRIGUEZ JUAN CARLOS
Delegado Titular
Registro Provincial de las Personas

e5e713385934d6060e699e041feae955